



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejo de Gobierno

11224 Corrección de error en el Decreto n.º 93/2012, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Inspección General de Servicios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, publicado con el número 10622.

Advertido error en la publicación número 10622, aparecida en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 158, de fecha 10 de julio de 2012, se rectifica de oficio en lo siguiente:

El Decreto arriba mencionado se publicó en el apartado 1.3 OTRAS DISPOSICIONES, siendo el apartado correcto el de 1. DISPOSICIONES GENERALES.

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.